Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

SUBVENCIONES

SESION ORDINARIA N°9 DE 6 DE FEBRERO DE 2025

ACUERDO Nº49: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LAS SIGUIENTES SUBVENCIONES A LAS JUNTAS DE VECINOS QUE SE INDICA, CON LOS OBJETIVOS Y MONTOS QUE EN CADA CASO SE SEÑALAN:

JUNTA DE VECINOS Nº2B	RUT N°65.126.622-K	M$
Contribuir al financiamiento de los siguientes programas: 1.Habilitación para el trabajo comunitario JJVV 2B: financiar compra de té, café, galletas, servilletas, vasos; pago de servicios, medios y materiales de comunicación y/o capacitación. 2.Generando comunidad en los barrios de la unidad vecinal: financiar actividad de bienvenida primavera, jardines y huertos comunitarios; actividad de comisiones de vecinos y placa conmemorativa.		**5.000.-**

JUNTA DE VECINOS Nº6 SANTA ISABEL	RUT Nº71.161.800-7	M$
Contribuir al financiamiento de los siguientes programas: 1.Gastos operacionales sede vecinal: gastos en materiales e insumos, servicio de aseo, técnico informático, reparación, movilización y traslados, gastos de difusión (folletería informativos, afiche promoción de actividades). 2.Yoga para la comunidad: gastos en honorarios tallerista (12 clases). 3.Talleres de Mujer y resiliencia: gastos en honorarios y coffe break. 4.Jornada medioambiental: gastos en honorarios expositores y tallerista; materiales para taller y colación. 5.Taller de Shibori: gastos en honorarios tallerista, coffe y materiales. 6.Conferencia patrimonial: honorarios expositor y coffe break. 7.Taller de valoración y conservación de archivos personales: gastos en honorarios tallerista, colación y materiales. 8.Estampa botánica: gastos en honorarios y materiales. 9.Cinematerapia: gastos en honorarios. 10.Taller de teatro testimonial: gastos en honorarios. 11.Taller de Fotobordado: gastos en honorarios y materiales. 12.Celebración de fin de año: gastos de organización y producción; contratación grupos musicales y sonido; contratación monitores; materiales e insumos.		**5.444.-**

JUNTA DE VECINOS Nº7 LOS ESTANQUES	RUT N°71.114.600-8	M$
Contribuir al financiamiento del programa “Mantención y funcionamiento de sede y fortalecimiento de la participación ciudadana”. Incluye los gastos en: Honorarios secretaria, asesorías, consumos básicos, artículos de oficina, aseo, asambleas, reuniones, actividades y mantención de equipos tecnología.		**5.500.-**

JUNTA DE VECINOS Nº8 “POCURO”	RUT N°71.582.400-0	M$
Contribuir al financiamiento del programa “Gastos operacionales 2025”. Incluye los gastos en honorarios secretaria; mantención oficina, gastos de consumos de teléfono, luz, internet y servicio de aseo; materiales de oficina; difusión de actividades, reparto correspondencia y afiches; movilización; arriendo lugar para asambleas y reuniones masivas; gastos para actividades y talleres.		**5.000.-**

Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

SUBVENCIONES

JUNTA DE VECINOS Nº9 "POCURO NORTE"	RUT N°71.029.000-8	M$
Contribuir al financiamiento del programa "Trabajos con el adulto mayor de Providencia en temas de interés". Incluye gastos en: honorarios secretaria y reemplazo, difusión, comunicación, telefonía, reuniones zoom y movilización; artículos de escritorio, gastos de oficina, reparación de equipos, mantención de oficina; asambleas, mesas barriales, conversatorios, talleres.		**5.500.-**

JUNTA DE VECINOS Nº12 "PEDRO DE VALDIVIA NORTE"	RUT N°71.111.200-6	M$
Contribuir al financiamiento de los siguientes programas: 1."Comunidad", incluye compra o arriendo de materiales (carpas, mesones, folletos, artículos de escritorio); pago de servicios, medios y materiales de comunicación y/o capacitación; servicios profesionales de producción, coordinación y comunicaciones; e impresión de material. 2."Sustentabilidad", incluye compra de materiales y/o servicios para proyectos sustentables (plantas nativas, asesorías de proyectos energéticos o ecológicos y cursos); pago de servicios, medios y materiales de educación y/o comunicación, impresión de material.		**5.500.-**

JUNTA DE VECINOS Nº13 "BELLAVISTA"	RUT N°71.140.200-4	M$
Contribuir al financiamiento del programa "Implementación participativa del Plan Bellavista Bello", para el buen desarrollo del barrio. Incluye los gastos de implementación de sede tales como: toner, estufa, reparación de mobiliario, instalación luz escalera: Gastos de honorarios coordinador y talleristas de actividades participativas a la comunidad e insumos de talleres, información educativa; servicios básicos de funcionamiento; comunicaciones (papelería, impresiones, tinta, materiales de oficina).		**5.500.-**

JUNTA DE VECINOS Nº14 "SEMINARIO"	RUT N°71.030.700-8	M$
Contribuir al financiamiento del programa "Funcionamiento de la Junta de Vecinos". Incluye los gastos de: honorarios secretaria y auxiliar de aseo; servicios básicos de sede; creación y mantención página web y redes sociales; materiales de oficina y mantención computador; materiales de aseo; mantención de sede; mobiliario y menaje; talleres; transporte y traslado reuniones y trámites; uniformes directiva; y coffe asambleas y reuniones.		**5.500.-**

JUNTA DE VECINOS Nº16 "PARQUE BUSTAMANTE"	RUT N°71.111.300-2	M$
Contribuir al financiamiento del programa "Financiamiento de gastos operacionales 2025". Incluye los gastos de honorarios secretaria, auxiliar y monitores; consumos básicos; materiales de oficina y mantención de computadores; materiales de aseo e higiene; adquisición estufas; mantención de sede; mobiliario y menaje; gastos de movilización y traslado; gastos de celebraciones de la Junta de vecinos		**5.500.-**

Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

SUBVENCIONES

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	RUT N°70.981.000-6	M$
Contribuir al financiamiento del programa "Fortalecimiento de la participación ciudadana a través del apoyo a las Juntas de Vecinos de Providencia". Incluye gastos en: honorarios secretaria, personal aseo y asesorías; actividades de capacitación, asambleas y reuniones; mantención y reparación de infraestructura de oficina; mantención y adquisición de tecnología; impresión, diseño de material de difusión y distribución y artículos de escritorio y aseo.		**6.000.-**

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA DIVINA PROVIDENCIA	RUT N°73.068.600-5	M$
Contribuir al financiamiento de los gastos destinados al programa "Reparación y mantención del monumento nacional nuestra señora de la divina providencia". Incluye los gastos de mantención, reparación y pintura de muros exteriores, mantención campanario, del órgano de tubos, canaletas y bajadas de agua lluvia.		**20.000.-**

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO 13° Y 14° COMPAÑÍAS DE PROVIDENCIA	RUT N°81.450.600-2	M$
Contribuir al financiamiento del programa "Adquisición de material menor de la 13°compañía y 14°compañía". Incluye gastos de implementación de elementos y herramientas para los carros MX13 y B14.		**$140.000.-**
Cuerpo de Bomberos de Santiago (13° Compañía de Providencia) M$70.000.-		
Cuerpo de Bomberos de Santiago (14° Compañía de Providencia) M$70.000.-		

SESION ORDINARIA N°10 DE 28 DE FEBRERO DE 2025

ACUERDO N°71: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCION A LA UNION DE AMIGOS DE LOS ANIMALES:

UNION DE AMIGOS DE LOS ANIMALES	RUT. N°70.001.160-7	M$
Contribuir al financiamiento de gastos del programa: "Mantención, cuidados y rehabilitación de animales en situación de abandono y maltrato de animales rescatados por la Municipalidad de Providencia". Incluye los siguientes gastos: 1) Gastos clínica, tratamientos, procedimientos, exámenes, imágenes y honorarios médicos $7.520.000 2) Alimentos para gatos y perros $5.400.000 3) Medicamentos $1.200.000 4) Etólogo $1.400.000 5) Implementación de patio de juegos para evitar estrés, correas, arneses y platos $480.000 6) Refacción, ampliación y/o construcción de caniles y extensión gatil y patio $5.000.000.		**21.000.-**

Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

SUBVENCIONES

SESION ORDINARIA N°15 DE 15 DE ABRIL DE 2025

ACUERDO Nº116: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL OTORGAMIENTO DE LA SIGUIENTE SUBVENCION A LA JUNTA DE VECINOS N°16-A CLAUDIO ARRAU:

JUNTA DE VECINOS Nº16-A "CLAUDIO ARRAU"	RUT Nº65.087.418-8	M$
Contribuir al financiamiento del programa "Actividades de nuestra Junta Vecinal". Incluye los gastos en honorarios secretaria; consumos básicos; compra de insumos de sede; mantención de computadores, impresoras y equipos electrónicos; creación de página web y mantención de redes sociales; mantención de sede (gasfitería, electricidad, pintura, destape); honorario de auxiliar de aseo de la sede y jardines; taller de computación, manualidades, tejido y costura, taller de plantas y huertos; actividades semanales con adultos mayores; reuniones con autoridades; actividades con niños y adultos en navidad; taller de mujeres emprendedoras.		**5.500.-**

ACUERDO Nº117: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL OTORGAMIENTO DE LA SIGUIENTE SUBVENCION A LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE:

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE – BRIGADA DE INVESTIGACION CRIMINAL PROVIDENCIA	RUT Nº60.506.000-5	M$
Contribuir al financiamiento del programa "Remodelación y mantención del cuartel Bicrim Providencia". Incluye los gastos de reparaciones y mano de obra de la estructura de uso común del edificio y estacionamientos del cuartel PDI Providencia		**21.000.-**

SESION ORDINARIA N°21 DE 27 DE MAYO DE 2025

ACUERDO Nº146: SE ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN, CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJALA MARIA EUGENIA PINO GARCIA:

CLUB DE TEATRO JORGE BOUDON VERGARA	RUT N°65.075.958-3	M$
Contribuir al financiamiento del programa "La expresión teatral contribuye a mejorar nuestras vidas y a relacionarnos con la comunidad". Incluye el gasto de honorarios de clases de expresión teatral, técnicos de grabación, luces y sonido; gráfica e implementos técnicos de apoyo, gastos administrativos, materiales de oficina, fotocopias, movilización y transporte; arriendo anual de bodega; vestuario; arreglos y/o telas para escenografías; compra de antologías de obras teatrales.		**7.652.-**

Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

SUBVENCIONES

ACUERDO Nº147: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE SUBVENCION:

CLUB DEPORTIVO BOCHEROSPRO	RUT Nº65.216.236-3	M$
Contribuir al financiamiento del programa "Actividades propias del Club". Incluye los gastos de sueldos de profesores, compra de premios.		3.500.-

ACUERDO Nº148: SE ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE SUBVENCION. CON EL RECHAZO DE LA CONCEJALA MARÍA EUGENIA PINO GARCÍA:

CENTRO SOCIAL Y CULTURAL "LA TERRAZA DE VALENTIN LETELIER"	RUT Nº65.046.494-K	M$
Contribuir al financiamiento del programa "Mejoramiento de patio del Centro Social". Incluye los gastos de: pavimentación, demolición, nivelación y compactación de terreno; instalación de malla acma y otros relacionados a la obra.		8.999.-

ACUERDO Nº149: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE SUBVENCION:

CLUB BELLAVISTA	RUT Nº53.331.471-6	M$
Contribuir al financiamiento del programa "Capacitación, cultura y entretenimiento para el adulto mayor". Incluye gastos en honorarios de talleres de estimulación cognitiva, acondicionamiento físico, taller de cine y actividades de recreación.		2.800.-

ACUERDO Nº150: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE SUBVENCION:

LIGA DE VOLUNTARIOS ANTIRREUMATISMO VOLAR	RUT Nº65.261.000-5	M$
Contribuir al financiamiento del programa "Elementos de rehabilitación para personas con reumatismo". Incluye los gastos en: compra de órtesis como: plantillas, fajas, zapatos y zapatillas especiales y casacas; exámenes médicos; anteojos, sillas de baño, cuellos, separadores de dedos, muñequeras, barras de soporte.		2.625

ACUERDO Nº151: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE SUBVENCION:

ROPERO DEL HOSPITALIZADO DAMAS DE AMARILLO	RUT Nº71.196.100-3	M$
Contribuir al financiamiento del programa "Ayudar a quien más lo necesita". Incluye gastos de compra de vestuario y otros, artículos de aseo, pañales para adultos y bolsas de colectomía.		3.903.-

Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

SUBVENCIONES

ACUERDO Nº152: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE SUBVENCION:

ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD PARA EL SINDROME DE DOWN	**RUT Nº65.073.010-0**	**M$**
Contribuir al financiamiento de gastos de honorarios profesionales de los programas para niños con síndrome de down tales como: Atención kinesiológica, fonoaudiología, terapia ocupacional, psicomotricidad, acompañamiento psicológico para niños que se atienden en la organización".		**12.312.-**

ACUERDO Nº153: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE SUBVENCION:

ASOCIACIÓN DE DIALIZADOS Y TRASPLANTADOS DE CHILE	**RUT Nº70.526.900-9**	**M$**
Contribuir al financiamiento del programa "Mejorando la nutrición de pacientes con ERC (Enfermedad Renal Crónica) en tratamiento de hemodiálisis". Incluye los gastos en: adquisición de suplementos alimenticios; impresión de dípticos nutricionales.		**1.300.-**

ACUERDO Nº154: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE SUBVENCION:

CORPORACION DE PADRES QUE HAN PERDIDO HIJOS -RENACER	**RUT Nº72.797.100-9**	**M$**
Contribuir al financiamiento del programa "Apoyo a padres en duelo". Incluye los gastos en: líneas telefónicas; honorarios psicológicos, talleristas e informáticos; materiales para talleres y gastos operacionales.		**4.112.-**

ACUERDO Nº155: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE SUBVENCION:

FUNDACION ARTURO LÓPEZ PÉREZ	**RUT Nº70.377.400-8**	**M$**
Contribuir al financiamiento del programa "Tratamientos de quimioterapia en pacientes oncológicos". Incluye los gastos en compra de drogas oncológicas.		**2.500.-**

ACUERDO Nº156: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE SUBVENCION:

CENTRO NACIONAL DE LA FAMILIA CENFA	**RUT Nº70.642.700-7**	**M$**
Contribuir al financiamiento del programa "Bienestar emocional y autocuidado para el adulto mayor", Incluye los gastos en honorarios de terapeutas, relatores de talleres; honorarios de terapeutas de atención individual; honorarios de coordinador técnico, financiero y secretaria; honorarios apoyo logístico para actividades grupales; insumos talleres, oficina y aseo; traslados equipo ejecutor; gas para calefacción; atención a participantes talleres y conversatorio; proyector multimedia para talleres; set de materiales y conversatorio de cierre.		**5.369.-**

Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

SUBVENCIONES

ACUERDO Nº157: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE SUBVENCION:

CORPORACION ELA CHILE	RUT Nº65.102.343-2	M$
Contribuir al financiamiento del programa "Atención de pacientes con esclerosis lateral amiotrófica". Incluye gastos de arriendo del centro ELA; arriendo de bodega; gastos comunes del centro; servicio de transporte de equipamiento técnico para pacientes; servicio de bodegaje de equipamiento mayor; gastos de administración, actualización y depuración de base de datos de pacientes, estadísticas y equipamiento.		**16.500.-**

ACUERDO Nº158: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE SUBVENCION:

PARROQUIA SANTA BERNARDITA	RUT Nº70.422.100-2	M$
Contribuir al financiamiento del programa "Reparación y mantención del templo parroquial". Incluye limpieza y reparación cubierta; reparaciones de muros; pintura interior, exterior y fachada; mantención de aseo.		**10.000.-**

ACUERDO Nº159: SE ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE SUBVENCION CON EL RECHAZO DE LOS CONCEJALES VALENTINA ALARCÓN CHÁVEZ Y CRISTÓBAL LAGOS GONZÁLEZ:

CONJUNTO FOLKLORICO DE JUNAEB ALMA VOZ Y GUITARRA	RUT Nº65.227.902-3	M$
Contribuir al financiamiento del programa "llevando la siembra de los cantares de Chile a los espacios culturales de la comuna de Providencia". Incluye los gastos en honorarios de profesores de música y danza, compra de vestuario folclórico, atriles e instrumentos y sus accesorios.		**1.668.-**

SESION ORDINARIA N°34 DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ACUERDO Nº255: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN A LA INSTITUCIÓN Y POR EL MONTO QUE SE ESPECIFICA:

FUNDACIÓN DOCTOR ALFREDO GANTZ MANN	RUT Nº70.532.500-6	M$
CONTRIBUIR AL FINANCIAMIENTO DE GASTOS DEL PROGRAMA: "EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL PARA ÁREA DENTAL DE LA FUNDACIÓN GANTZ". INCLUYE LOS GASTOS DE 3 COMPUTADORES ALL IN ONE Y 1 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL.		**2.000.-**

Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

SUBVENCIONES

ACUERDO N°256: **POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN A LA INSTITUCIÓN Y POR EL MONTO QUE SE ESPECIFICA:**

CLUB DEPORTIVO JUVENTUS AGUILUCHO	RUT N°65.207.935-0	M$
CONTRIBUIR AL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA "ACTIVIDADES DEPORTIVAS FORMATIVAS Y COMPETITIVAS 2025". INCLUYE LOS GASTOS DE TALLERES DEL CLUB: HONORARIOS Y MATERIALES; INSCRIPCIONES Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS.		2.000.-

ACUERDO N°257: **POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN A LA INSTITUCIÓN Y POR EL MONTO QUE SE ESPECIFICA:**

JUNTA DE VECINOS N°5-A "EL BOSQUE ORIENTE"	RUT N°65.417.940-9	M$
CONTRIBUIR AL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA "PARTICIPACIÓN VECINAL ACTIVA CON TODOS". INCLUYE GASTOS EN: 1.HONORARIOS PROFESIONALES, ÚTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO, PAGO SERVICIO TELEFÓNICO Y LOCOMOCIÓN, FOLLETOS, CIRCULARES, AFICHES, AVISOS, MANTENCIÓN SITIO WEB. 2.GASTOS DE ASAMBLEAS, REUNIONES, CONVIVENCIAS TALES COMO: GALLETAS, CAFÉ. 3.TALLERES DE SALUD, TERAPIAS GRUPALES, CAMPAÑAS SOLIDARIAS Y ACTIVIDADES CULTURALES RECREATIVAS. 4. CAPACITACIONES Y APOYO A LA COMUNIDAD: ADULTO MAYOR, NIÑOS Y PERSONAS EN RIESGO SOCIAL. 5. COMISIONES Y OTROS CARGOS DE MANTENCIÓN CUENTA CORRIENTE BANCO SCOTIABANK.		3.000.-

ACUERDO N°258: **POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN A LA INSTITUCIÓN Y POR EL MONTO QUE SE ESPECIFICA:**

FUNDACIÓN DE BENEFICENCIA PÚBLICA NÚCLEO HUMANITARIO	RUT N°65.197.057-1	M$
CONTRIBUIR AL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA "ENCUENTROS INTERGENERACIONALES: VÍNCULO ACTIVO", CONSIDERA LOS SIGUIENTES GASTOS: ADQUISICIÓN DE INSUMOS (COMIDA, DECORACIÓN, SILLAS Y MESAS); HONORARIOS DE CHEF A CARGO, PRODUCTOR Y COORDINADOR GENERAL Y MONITORES; COMUNICACIÓN Y MATERIAL GRÁFICO.		7.200.-

Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

SUBVENCIONES

ACUERDO Nº259: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN A LA INSTITUCIÓN Y POR EL MONTO QUE SE ESPECIFICA:

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	RUT Nº81.698.900-0	M$
CONTRIBUIR AL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA "ARTESANÍA UC EN INSTALACIONES DEL CENTRO CULTURAL MONTECARMELO". INCLUYE LOS GASTOS OPERACIONALES DE LA HABILITACIÓN, GESTIÓN Y MANTENCIÓN DE LAS EXPOSICIONES, SALA DE EXHIBICIÓN Y MATERIOTECA. ADEMÁS, COSTOS DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN QUE INCLUYEN PLANES DE DIFUSIÓN, HONORARIOS ARTESANOS QUE REALIZAN LOS TALLERES Y/O DEMOSTRACIONES, MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA TALLERES, HONORARIOS PARA ASISTENTES DE MEDIACIÓN DE TALLERES, DEMOSTRACIONES, VISITAS GUIADAS, DISEÑO Y GESTIÓN.		10.000.-

SESION ORDINARIA N°48 DE 27 DE ENERO DE 2026

ACUERDO Nº411: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN A LA INSTITUCIÓN Y POR EL MONTO QUE SE ESPECIFICA:

JUNTA DE VECINOS Nº7 LOS ESTANQUES	RUT N°71.114.600-8	M$
Contribuir al financiamiento del programa: "Funcionamiento y fortalecimiento de la J.V. N°7 Los Estanques. Incluye gastos operacionales en: 1. Gastos en personal: Secretaria, aseador y asesor tecnológico. 2. Bienes y servicio de consumo: pago de servicios básicos; adquisición de artículos de librería, aseo, coffee Break, mantención tecnológica. 3. Actividades: arriendo de espacios para asambleas, reuniones.		5.500.-

ACUERDO Nº412: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN A LA INSTITUCIÓN Y POR EL MONTO QUE SE ESPECIFICA:

JUNTA DE VECINOS Nº8 "POCURO"	RUT N°71.582.400-0	M$
Contribuir al financiamiento del programa: "Fortalecimiento de la gestión operativa y participativa de desarrollo comunitario de la Junta de vecinos N°8 Pocuro. Incluye gastos operacionales en: 1. Gastos en personal: Honorarios para el funcionamiento permanente y mantención de la oficina. 2. Bienes y servicios de consumo: Servicios de telefonía e internet, energía eléctrica; agua, artículos de oficina; materiales impresos, artículos de aseo, implementos para asambleas, página web diseño y mantención anual. 3. Actividades: arriendos para reuniones y asambleas.		5.500.-

Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

SUBVENCIONES

ACUERDO Nº413: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN A LA INSTITUCIÓN Y POR EL MONTO QUE SE ESPECIFICA:

JUNTA DE VECINOS Nº9 "POCURO NORTE"	RUT N°71.029.000-8	M$
Contribuir al financiamiento del programa: "Funcionamiento y fortalecimiento de la gestión vecinal de la junta de vecinos N°9 Pocuro Norte". Incluye gastos en: 1. Gastos en personal: Honorarios para el funcionamiento y fortalecimiento de la J.V. N°9 (secretaria, aseador, asesor tecnológico, repartidor, contador). 2. Bienes y servicios de consumo: Servicios básicos: telefonía e internet, adquisición artículos de librería, artículos de aseo, Coffee break, adquisición y mantención de tecnología, material promocional, difusión, movilización y mantención de sede. 3. Actividades: arriendos para reuniones y asambleas.		**5.500.-**

ACUERDO Nº414: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN A LA INSTITUCIÓN Y POR EL MONTO QUE SE ESPECIFICA:

JUNTA DE VECINOS Nº12 "PEDRO DE VALDIVIA NORTE"	RUT N°71.111.200-6	M$
Contribuir al financiamiento del programa: "Funcionamiento 2026, Plan 2026". Incluye los gastos en: 1. Gastos en personal: pago de servicios profesionales (diseñador y community manager). 2. Bienes y servicios de consumo: insumos comunicaciones, software, web Page, dominio, tóner, artículos de escritorio y otros insumos varios.		**4.180.-**
Contribuir al financiamiento del programa: "Proyecto Gran Malón del Barrio". Incluye los gastos en: 1. Bienes y servicios de consumo: carpa, mobiliario, escenario, amplificación, luces, generador.		**3.574.-**
	TOTAL	**7.754.-**

ACUERDO Nº415: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN A LA INSTITUCIÓN Y POR EL MONTO QUE SE ESPECIFICA:

JUNTA DE VECINOS Nº13 "BELLAVISTA"	RUT N°71.140.200-4	M$
Contribuir al financiamiento del programa: "Implementación participativa del Plan Bellavista Bello". Incluye los gastos en: 1. Gastos en personal: Honorarios por servicios de gasfitería y electricidad en la sede. 2. Bienes y servicios de consumo: Compra de artículos de librería y papelería; compra de artefactos para la sede; compra de artículos de aseo; pago de plan celular de la junta de vecinos.		**4.358.-**
Contribuir al financiamiento del programa: "Talleres culturales comunitarios 2026: Arte, escritura, cueca y alfabetización digital para la comunidad". Incluye los gastos en: 1. Gastos en personal: Honorarios para profesionales encargados de impartir los talleres. 2. Bienes y servicios de consumo: compra de alimentos para la realización de talleres.		**2.108.-**
	TOTAL	**6.466.-**

Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

SUBVENCIONES

ACUERDO Nº416: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN A LA INSTITUCIÓN Y POR EL MONTO QUE SE ESPECIFICA:

JUNTA DE VECINOS Nº14 "SEMINARIO"	RUT N°71.030.700-8	M$
Contribuir al financiamiento del programa: "Gestión Viva: Fortalecimiento y funcionamiento comunitario J.V. 14". Incluye gastos en: 1. Gastos en personal: Honorarios para el funcionamiento permanente y mantención de la oficina. 2. Bienes y servicios de consumo: servicios de internet y telefonía, electricidad, artículos de oficina, renovación de mobiliario, materiales impresos, artículos de aseo, implementos para asambleas y reuniones, Coffee break, data, telón y menajes, mantención página web y movilización.		**5.500.-**
Contribuir al financiamiento del programa "Fomentar la participación ciudadana a través de talleres formativos y conmemoraciones barriales". Incluye gastos en: 1. Gastos en personal: honorarios por actividades de conmemoración de fechas emblemáticas tales como: día del niño y día de la mujer; honorarios de charlas preventivas y talleres que buscan promover una comunidad más activa, segura y solidaria. 2. Bienes y servicios de consumo: Insumos para ejecución de talleres y charlas.		**3.088.-**
	TOTAL	**8.588.-**

ACUERDO Nº417: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN A LA INSTITUCIÓN Y POR EL MONTO QUE SE ESPECIFICA:

JUNTA DE VECINOS Nº16-A "CLAUDIO ARRAU"	RUT Nº65.087.418-8	M$
Contribuir al financiamiento del programa: "Funcionamiento y fortalecimiento de la gestión vecinal J.V. N°16-A Claudio Arrau". Incluye gastos operacionales en: 1. Gastos en personal: Honorarios para el funcionamiento y fortalecimiento de la organización, secretaria, aseador, jardinero, asesor tecnológico. 2. Bienes y servicios de consumo: servicios básicos, adquisición artículos de oficina y librería, artículos de aseo, adquisición y mantención de material tecnológico, impresoras y tintas.		**4.580.-**
Contribuir al financiamiento del programa: "Funcionamiento y fortalecimiento de la gestión vecinal J.V. N°16-A Claudio Arrau - Talleres": Se promueve la integración social y la participación de la comunidad a través de talleres de manualidades, de capacitación en alfabetización digital, talleres de salud mental para distintos grupos etarios. Incluye gastos en: 1. Gastos en personal: Honorarios los talleristas de coro, baile, manualidades, entre otros talleres a impartir. 2. Bienes y servicios de consumo: adquisición de artículos y productos para coffee break de los talleres.		**2.110.-**
	TOTAL	**6.690.-**

ACUERDO Nº418: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN A LA INSTITUCIÓN Y POR EL MONTO QUE SE ESPECIFICA:

Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

SUBVENCIONES

UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	RUT N°70.981.000-6	M$
Contribuir al financiamiento del "Fortalecimiento Institucional de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Providencia, a través del programa "Gestión y Desarrollo Vecinal Comunal 2026". Incluye gastos en: 1. Gastos en personal: Honorarios de secretaria, personal de aseo, capacitación, asesorías y apoyo informático. 2. Bienes y servicios de consumo: Adquisición de artículos de librería, coffee break, artículos de aseo y de impresión.		**6.000.-**

SESION ORDINARIA N°68 DE 7 DE JULIO DE 2026

ACUERDO N°565: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN A LA INSTITUCIÓN Y POR EL MONTO QUE SE ESPECIFICA:

JUNTA DE VECINOS Nº2B	RUT N°65.126.622-K	M$
Contribuir al financiamiento del programa: "Actividades de mantenimiento y apoyo al funcionamiento de la Junta de Vecinos 2B". Incluye gastos operacionales en: Gastos en personal: gastos de mantenimiento administrativo de la junta de vecinos: secretaria, personal de aseo y gastos de asesorías propias de la actividad de la Junta de Vecinos.		**2.500.-**
Contribuir al financiamiento del programa: "Construcción de un huerto Comunitario". Gastos en bienes y servicios de consumo: adquisición de materiales para la construcción del huerto.		**1.750.-**
	TOTAL	**4.250.-**

ACUERDO N°566: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN A LA INSTITUCIÓN Y POR EL MONTO QUE SE ESPECIFICA:

FUNDACIÓN DE BENEFICENCIA PÚBLICA NÚCLEO HUMANITARIO	RUT Nº65.197.057-1	M$
Contribuir al financiamiento del programa "Generaciones al plato: Encuentro intergeneracional". Considera los siguientes gastos: Gastos en personal: Honorarios coordinador general, productor general, chefs, monitores, talleristas, fotógrafos. Gastos en bienes y servicios de consumo: Considera la adquisición de insumos comestibles para los talleres, además de arriendo y montaje de sillas y mesas; material gráfico; artículos de oficina y de aseo.		**14.900.-**

ACUERDO N°567: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN A LA INSTITUCIÓN Y POR EL MONTO QUE SE ESPECIFICA:

Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

SUBVENCIONES

CORPORACIÓN CO-CREAR FOMENTO AL DISEÑO, ARTES Y MÚSICA	RUT N°65.127.847-3	M$
Contribuir al financiamiento del programa: "Festival de las Artes y la cultura Bustamante. Versión 1 artes escénicas. Danza". Incluye los gastos en: 1. Gastos en personal: honorarios academia de danza; soporte técnico en sonido; tallerista: taller de artes para niños; equipo de registro y comunicaciones y equipo de gestión cultural. 2. Bienes y servicios de consumo: gastos de flete e instalación de toldos para exposiciones; arriendo de piso para las presentaciones de danza; técnica de sonido; materiales para exposiciones.		**1.875.-**

ACUERDO N°568: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN A LA INSTITUCIÓN Y POR EL MONTO QUE SE ESPECIFICA:

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE – BRIGADA DE INVESTIGACION CRIMINAL PROVIDENCIA	RUT N°60.506.000-5	M$
Contribuir al financiamiento del programa: "Remodelación Cuartel BICRIM Providencia y Reposición Mobiliario". Incluye gastos para el Cuartel de José Manuel Infante en: Reparaciones en cambios de cubierta pasillo segundo piso, reposición de servicios sanitarios primer y segundo piso, reparaciones de paredes divisorias en oficinas del segundo nivel. Además, se considera la adquisición de sillas ergonómicas para sala de guardia y oficinas de atención de público.		**21.000.-**

ACUERDO N°569: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL CAMBIO DE OBJETIVO DE LA SUBVENCIÓN OTORGADA A LA INSTITUCIÓN JUNTA DE VECINOS N°13 "BELLAVISTA", MEDIANTE DECRETO ALCALDICIO EX.N°127 DE 22 DE ABRIL DE 2026, POR EL SIGUIENTE:

JUNTA DE VECINOS N°13 "BELLAVISTA"	RUT N°71.140.200-4	M$
Contribuir al financiamiento del programa: "Implementación participativa del Plan Bellavista Bello". Incluye gastos en: 1. Gastos en personal: Honorarios para la coordinadora, servicio de aseo y reparaciones de la sede. 2. Bienes y servicios de consumo: Compra de artículos de librería y papelería; compra de artefactos para la sede; compra de artículos de aseo; pago plan de internet de la junta de vecinos; coffee break para reuniones.		**4.358.-**
Contribuir al financiamiento del programa: "Talleres culturales comunitarios 2026". Incluye gastos en: 1. Gastos en personal: Honorarios para profesionales encargados de impartir los talleres. 2. Bienes y servicios de consumo: Compra de insumos para la realización de talleres.		**2.108.-**
	TOTAL	**6.466.-**

Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

SUBVENCIONES

SESION ORDINARIA N°73 DE 25 DE AGOSTO DE 2026

ACUERDO N°636: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN A LA INSTITUCIÓN Y POR EL MONTO QUE SE ESPECIFICA:

CLUB DEPORTIVO BOCHEROSPRO	RUT N°65.216.236-3	M$
Contribuir al financiamiento del proyecto: "Recrear y participar de actividades deportivas en juego de bochas y petancas", el que comprende sólo los siguientes gastos: 1. Gastos en personal: honorarios profesores de bochas y petancas. 2. Bienes y servicios de consumo: Adquisición de vestuario deportivo y sets deportivos de juegos de bochas y petancas.		**3.060.-**

ACUERDO N°637: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN A LA INSTITUCIÓN Y POR EL MONTO QUE SE ESPECIFICA:

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO 13° Y 14° COMPAÑÍAS DE PROVIDENCIA	RUT N°81.450.600-2	M$
Contribuir al financiamiento del programa: Adquisición de material menor, herramientas para los carros y mejoramiento de los cuarteles, de la 13° y 14° Compañías de Bomberos. Incluye gastos en: • 13° Compañía de Bomberos: o Gastos en bienes y servicios de consumo: Adquisición de generador eléctrico y su tablero; mejoramiento de la sala de máquinas y compra de equipos de respiración autónoma (ERA).		**$70.000.-**
• 14° Compañía de Bomberos: o Gastos en bienes y servicios de consumo: Adquisición de generador eléctrico y su tablero, además de la compra de herramientas para los carros B14 y de rescate RX14.		**$70.000.-**
	TOTAL	**$140.000.-**

ACUERDO N°638: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN A LA INSTITUCIÓN Y POR EL MONTO QUE SE ESPECIFICA:

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO 14° COMPAÑÍA DE PROVIDENCIA	RUT N°81.450.600-2	M$
Contribuir al financiamiento de la adquisición de un nuevo carro de rescate RX14 y su equipamiento, para la 14ª Compañía de Bomberos. **Corresponde a la cuota 1 de 3.**		**$480.000.-**

ACUERDO N°639: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN A LA INSTITUCIÓN Y POR EL MONTO QUE SE ESPECIFICA:

CENTRO SOCIAL Y CULTURAL "LA TERRAZA DE VALENTÍN LETELIER"	RUT N°65.046.494-K	M$
Contribuir al financiamiento del programa: "Insonorización de salón principal y canal de aguas lluvias". Incluye los gastos en: 1. Bienes y servicios de consumo: insumos para realizar los trabajos de insonorización y canal de aguas lluvias en la sede del Centro.		**9.047.-**

Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

SUBVENCIONES

ACUERDO N°640: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA OTORGAR LA SIGUIENTE SUBVENCIÓN A LA INSTITUCIÓN Y POR EL MONTO QUE SE ESPECIFICA:

CLUB DE LEONES DE SANTIAGO	RUT N°82.889.700-4	M$
Contribuir al financiamiento del programa "Restauración y modernización de la infraestructura del Club de Leones Santiago Fundador", con el siguiente detalle: 1. Gastos en personal: mano de obra especializada: electricista certificado, maestro techador, maestro albañil. 2. Gastos en bienes y servicios de consumo: materiales para techumbre; materiales para cambio de sistema eléctrico; restauración fachada, mejoras interiores; limpieza, retiro de escombros y aseo.		**3.545.-**